La EMA autoriza nuevas condiciones de conservación para Comirnaty

18/05/2021

El comité de medicamentos de la Agencia Europea del Medicamento (CHMP) ha recomendado un cambio en las condiciones de almacenamiento de la vacuna de ARN mensajero de Pfizer-BioNTech. El cambio afecta a los viales descongelados y no abiertos, que podrán almacenarse entre 2ºC y 8ºC hasta 31 días, cuando hasta ahora solo podían hacerlo durante cinco días.

Este cambio se aprobó tras la evaluación de los nuevos datos remitidos a la agencia regulatoria, lo que permitirá mayor flexibilidad de almacenamiento y transporte y, por tanto, en la logística de los programas de vacunación.